

AÑO XV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sabado 18 de JULIO de 1936 — Número 738

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles	de 14 á 18
Sábados	de 9 á 12

Juzgado de Paz

HORARIO

Dias hábiles	de 14 a 18
Sábados	de 9 a 12

Resortes flojos

Mala clasificación de Patentes

La sensación de alivio con que fuera recibida por el comercio del país, la anulación de algunas patentes nacionales para el año en curso se ha visto trocada, practicamente, en la mas negra decepción, por causa de la forma antojadiza con que los empleados de Impuestos Internos han procedido a la clasificación de los ramos en los negocios para la aplicación de la patente respectiva, acumulando tal cantidad de partidas a cada uno, que en la mayoria de los casos el importe de las patentes supera en mucho al capital efectivo de la existencia de cada ramo clasificado separadamente.

Es así que a la pequeña venta de alpargatas y zapatillas le han aplicado patente de «zapatería»; a la venta de pasto, la de «forrajes»; a la existencia de unos paquetes de clavos y cuatro candados, de «ferretería»; la de dos o tres relojes cuyo valor no alcanza a dos pesos cada uno, de «relojería»; donde han visto una pechera y un par de yuguillos, la patente de «talabartería» y, en ese orden, el estrecho juicio de clasificación; al extremo de que, lejos de aliviarse del enorme peso impositivo, el comercio minorista, ha sufrido un recargo aplastante en el monto total de ese impuesto.

Este mal basado procedimiento, de jado por la Dirección de Impuesto a los Réditos, a merced del capricho de inexpertos, hace indispensable una revisión inmediata, a fin de establecer con el criterio amplio y de justicia que por sus consecuencias requiere, la aplicación de la Ley, cuyo espíritu no es, sin duda, la expoliación del contribuyente.

Pro - monumento al Gral Roca

Sub-comisión de Choele-Choel

En cumplimiento de la ley 12.167 y como informamos oportunamente a nuestros lectores, la Comisión Nacional de Homenaje al Teniente General don Julio A. Roca proyecta levantar un monumento en el paraje conocido por "Pampa de Los Molinos" cerca de nuestro pueblo.

La Comisión Central para Rio Negro con asiento en Viedma que preside el Dr. Oscar V. J. Berlingeri ha nombrado Sub-comisiones en todos los pueblos del Territorio. Para constituir la de Choele-Choel han sido designados el Presbitero Domingo N. Perez y los señores Nicolás S. Palacios, Enrique Gadano, Caracciolo Tissera. Pedro W. Gallo, Enrique Besada, Néctar A. Barrera, Ciro Piroli, Juan B. Heredia y Verónico R Berón.

Sub-comisión de Luis Beltrán

La Sub-Comisión de Luis Beltrán está integrada por los señores: Carlos B. Villegas, José E. Mercado, Lyuthar Hughes, Cosme Romero y Edgardo Romera.

Sub-comisión de Lamarque

Señores: Sergio Conde, Antonio Gil, José Luis Barros, Ingro. Antonio Piaggio, Juan Pedranti, Carlos Garcia Gallegos, Gerónimo Lucero, Eduardo Bellocchio y Conrado Sosa.

Sub-comisión de Pomona

Señores: Arturo San Juan de Santa Cruz, Sixto C. Garro. Juan Rosauer, Domingo Etchegoy y Antonio Melero.

Oficina de Representación

de Bodegueros del Alto Valle

Los señores Angel Mandarano y Nieves C. Cabezas acaban de establecer en General Roca, una oficina que está llamada a prestar grandes servicios a los bodegueros del valle, y a la cual han denominado "OFICINA de REPRESENTACION de BODEGUEROS del ALTO VALLE", con domicilio en la calle Tucuman No, 887 de dicha localidad.

La oficina de referencia tiene por fin facilitar a los bodegueros la tramitación de Boletas de Impuestos, solicitudes de análisis, su defensa y toda gestión ante la Oficina de Impuestos Internos, o cualquier Oficina Pública, sea ella Municipal, Administrativo o Judicial, y tanto en General Roca como en cualquier otro punto del Valle, para lo cual cuentan con representantes en todas las localidades de la zona. Se encargan tambien de llevar los libros de las Bodegas.

Conocidos como son los inconvenientes, demoras y gastos que todas esas gestiones tienen para los bodegueros, a los que muchas veces deben agregarse los de viaje y pérdidas de tiempo, serán sin duda apreciables las ventajas que la nueva oficina les brinda, con sus servicios, a los que en el deseo de dar mayor alcance, sus iniciadores han fijado una retribución en pequeñas cuotas mensuales, de acuerdo a la producción de las bodegas inscriptas y a las tareas que deban ejecutar en cada caso.

Fin de las Fiestas Julias

Cumpliendo el programa trazado por la Comisión organizadora de los festejos se realizaron el dia 10, 11 y 12 las kermesses, juegos infantiles y demàs actos preparados. La carrera de autos a la mas mínima velocidad, efectuada por eliminación, fué ganada por el jóven Alejo Boland que llevaba como acompañante a la Srta. Delia Gomez.

Una reunión social sumamente animada fué el baile en el que se hizo entrega de los premios a los ganadores de la carrera automovilística Choele-Choel Negro Muerto Choele-Choel; además de los premios en efectivo establecidos por la Comisión y la Copa de plata, el ganador fué obsequiado por el propietario de la verdulería "La Estrella" con 50 naranjas las que el Sr. Martinez hizo distribuir entre los niños presentes y el Sr. Félix Zuain afeitará 5 veces gratuitamente al ganador; los señores Sefaue y Gamluch agentes de la Ford Motor Compay y de la nafta Wico obsequiaron con 10 litros de nafta a cada uno de los participantes en la carrera.

Los miembros de la Comisión de fiesta nos encargan hacer constar su agradecimiento a las personas que integraron las comisiones de control en Choele-Choel y Negro Muerto, a los señores Daniel I. Graciosi y Ernesto Cuniolo que revisaron los coches y a todos los que en una u otra forma han contribuido desinteresadamente para el mayor éxito de las fiestas.

Sociales

Nota rosa

Los esposos Segatori-Bidegain fueron visitados el día 11 del actual por la clásica cigüeña, portadora de dos encantadoras nenas, a quienes fueron impuestos los nombres de Irma Elena y Nelcy Ana.

El estado de la joven mamá, que en un principio fuera de cuidado, es ahora satisfactorio, así como el de sus primogénitas.

† Alfredo D. Ferreira

La desaparición del señor Alfredo D. Ferreira, ocurrida en la capital Federal el dia 7 del corriente, priva a sus relaciones de un ponderable elemento por su cultura y por su caballerosidad.

En 1927 y 28, durante la gobernación del coronel don León D. Quaglia, ocupó la secretaria privada distinguiéndose por sus condiciones de honestidad y celo en sus funciones, granjeandose la estimación de cuantos le trataran, tanto en sus relaciones personales como en los deberes de su cargo.

Desaparece el Señor Ferreira a los 53 años de edad, dejando una honrosa labor periodística, y algunos libros entre los cuales figuran "Las Sendas de Stambul", "Glosario Lírico", "Misceláneas", "La Ruta Invariable", "La Bohemia de Espiro" y "Guillermo Sullivan", algunos escritos durante su permanencia en el territorio. Actuó también en el periodismo territorial. EL MENTOR que le contó entre sus colaboradores deposita su ofrenda de siemprevivas ante la prematura tumba del dilecto amigo.

D. Làzaro Benassi

Ha regresado a su residencia el apreciado vecino de Benjamin Zorrilla, don Làzaro Benassi, después de una prolongada ausencia en la Capital Federal, donde fué sometido a una intervención quirúrgica, encontràndose ahora en franca vía de restablecimiento.

Viajeros

—Para Buenos Aires el Sr. Jesús Padrones.
—Para Buenos Aires la señora Hortensia M. de Boland.
—Para Temperley la señorita Maria Ernesta Castro.
—Para Cipolletti los señores Juan Rosauer y Martín Fernández.
—De Buenos Aires el Sr. Eduardo Bellocclio.
—Para Patagones la Srta. Elva di Salvi.
—De Bs. Aires el señor Adolfo Hirsch.
—Para Cipolletti el Sr. Gastón Pèrez con su señora é hijita.
—A Bs. Aires los Sres. José Luis Barros y Romualdo Velazques.
—De Buenos Aires el Sr. Serafin Bruno y señora.

De Luis Beltrán

Comisión Administradora del Canal Galense

El domingo 5 del actual por la tarde celebraron asamblea general los regantes, teniendo como principal objeto elegir 3 miembros para integrar la Comisión administradora en reemplazo de los señores Dionisio Giretti, Juan B. Cresto y Antolin García que terminaban su mandato; efectuada la votación, ésta dió como resultado la elección de los señores Dionisio Giretti (reelecto), Oliver Griffihs y Agustín Carta.

La asamblea, apartándose de la Orden del dia y despues de tratar el penúltimo punto de ésta, dispuso nombrar una comisión de tres miembros, asesorada por la Comisión Administradora para estudiar la reforma del Estatuto y Reglamento, recayendo los nombramiento en el regantes señores José Ramirez Dominguez, Donato Hernandez y Guillermo Jenkins, quienes deberán, cuando lo crean conveniente, someter estas reformas a consideración de una asamblea general extraordinaria.

Es de hacer notar que la reunión transcurrió en la mas completa armonia.

Misa

Ayer se rezó en la Iglesia Parroquial una misa por el eterno descanso del Sr. Francisco Pérez, a la que concurrieron sus deudos y relaciones. La familia nos encarga agradecer en su nombre a todos los que la acompañaron a rogar por su alma.

Continúa en la 3ra. página

La exportación de frutas

La Dirección de Contralor de la Producción Frutícola del Ministerio de Agricultura ha efectuado un estudio sobre la exportación de fruta fresca de nuestro país, en lo que se refiere al primer trimestre del año en curso, comparándolo con las cifras correspondientes al mismo período del año anterior.

Según dicho estudio, desde el primero de Enero hasta el 31 de Marzo del corriente año han salido del país 961.785 cajones de frutas diversas, con un total de 15.021.933 kilos, contra 682.105 cajones con 9 296.577 kilos que se exportaron en igual lapso de tiempo de 1935, lo que significa que en el presente año se ha registrado un aumento de 62 por 100, aumento considerable y demostrativo de la bondad de nuestro producto y de la favorable acogida que recibe en los paises del extranjero.

Los principales aumentos se han registrado en las peras y manzanas, ya que han alcanzado, con relación a lo exportado el año pasado, el 22 por 100 las primeras y el 567 las segundas. En cuanto a las uvas, a pesar de haberse atrasado en parte la vendimia durante el presente año, lo que ya se ha exportado es prácticamente igual a lo del año anterior.

El crecimiento de nuestras exportaciones de frutas que se observa durante el primer trimestre de este año, hace esperar lògicamente que las cifras totales de 1936 presenten un aumento significativo con respecto a 1935, las que representaban, por otra parte, una cantidad jamás alcanzada hasta entonces por el comercio frutícola de exportación de la Argentina.

Sí a esto agregamos que, lejos de disminuir los precios alcanzados por las peras, manzanas, uvas, ciruelas, etc., en los mercados europeos, han repuntado algo, superando el elevado promedio de $ 0.29 neto por kilo de fruta para el productor, se desprende que los agricultores que se han dedicado al cultivo de àrboles frutales tienen por delante un porvenir verdaderamente promisorio, dado que dia a dia aumentan los mercados, la mayoría de los cuales son importantes y cualquiera de ellos capaz de absorver la gran mayoria de la producción nacional.

Lo que mas llama la atención en este incremento es que se debe exclusivamente al esfuerzo de los productores, pues en todo momento ha faltado el estímulo oficial en forma pràctica. Si las autoridades dejaran de lado la indiferencia de que hacen gala, preocupándose por conseguir nuevos mercados para nuestras frutas, haciendo la propaganda correspondiente en el exterior, especialmente en los probables mercados de Cercano y Lejano Oriente, la producción nacional no daria abasto para satisfacer la demanda, abriéndose con ello horizontes y posibilidades insospechadas a nuestra agricultura.

Sin embargo, el resultado obtenido hasta el presente no puede ser mas halagador, siendo de esperar que esta curva ascendente de la exportación frutícola continúe elevándose, ya que no existe motivo para temer lo contrario.

C. P. S.

Foot-ball



Partidos para el domingo

Por haber solicitado fecha libre, la Comisión de Fiestas de Luis Beltran no se jugaron los partidos por el Campeonato Regional, los que se realizaràn el Domingo de acuerdo al siguiente fixture:

Rivadavia v. Darwin
Chimpay v. Rinconada
Lamarque v. Belgrano

Los que aparecen en primer termino son locales.

TABLA DE POSICIÒNES

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Darwin	4	2	2	0	6
Sportsman	5	1	3	1	5
Rivadavia	5	2	1	2	5
Rinconada	4	1	2	1	4
Chimpay	4	2	0	2	4
Belgrano	4	1	2	1	4
Lamarque	4	1	0	3	2

De la Esmeralda

Enlace

Se realizò el miércoles 15 en Luis Beltrán el enlace de la señorita Juana María Sasiaín con el Sr. Carlos Gutsh. Fueron testigos de la ceremonia civil los Sres. Félix Girauld y Antolín García.

Los nuevos esposos se ausentaron ese día a Bahía Blanca, donde pasaran la luna de miel.

De Luis Beltrán

Celebración del 9 de Julio

De acuerdo al programa continuaron los dias 10, 11 y 12 los festejos con la misma animación que los dias anteriores. El baile social realizado el dia 11 y las kermesses constituyeron destacadas reuniones, siendo amenizadas por una selecta orquesta. A pedido de las familias será repetida esta noche la velada teatral, realizándose a continuación un baile social; y mañana por la tarde continuarán las kermesses.

Damos a continuación el resultado del gran torneo atlético realizado el 10.

Carrera de Bicicletas (7000 mts.):
1o. Roberto Perez; 2o. Francisco Galván; 3o. Salvador Maldonado; 4o. Agustín Carta.

Carrera Pedestre (100 mts):
1o. Martìn Colleluk; 2o. Vicente Costanzo.

Carrera Pedestre (200 mts.):
1o. Martín Colleluk; Vicente Costanzo.

Carrera Pedestre (800 mts.):
1o. Raul Ford; 2o. Francisco Godoy; 3o. Antonio Elosegui.

Carrera Pedestre (2000 mts.):
1o. Juan Moreno; 2o. Francisco Godoy; 3o. Raul Ford; 4o. Serafin Gonzalez.

Lanzamiento Jabalina:
1o. Eugenio Mozzicafredo (32 mts.20)
2o. Candido Dubosp (29 mts. 20).

Lanzamiento Disco
1o. Santos Costanzo (28 mts. 80);
2o. Segundo Mozzicafredo (26 mts.05)

Lanzamiento Bala
1o. Santos Costanzo (9 mts. 40);
2o. Juan Giretti (9 mts 35).

Salto en Alto
1o. Ramon Pedranti (1.50); 2o. Eugenio Mozzicafredo (1.46).

Salto en Largo
1o. Ramón Pedranti (5.23); 2o. Diego Moreno (4.90).

Salto con Garrocha
1o. Ramón Pedranti (2.25); 2o. Morgan Jenkyns (2.20).

Salto Triple
1o. Pedro Larroulet (10.50); 2o. Segismundo Gonzalez (9.70)-

Carrera de Postas: disputada entre los Clubs Rivadavia, Rinconada y Belgrano; 400 mts. 1o. Rivadavia; 2o Rinconada. Premio una copa donada por la comisiòn de Fiestas.

En el torneo Atlético, obtuvo el Premio consistente en una copa donada por el Sr. Alberto Pedranti, el Club A Rivadavia, que resultó con mayor puntaje.

El campeonato Relámpago de Foot Ball se realizó entre los cuadros Rivadavia, Belgrano, Rinconada y Lamarque, jugando en la final Belgrano y Lamarque y despues de un brillante partido el primero obtuvo el triunfo de 3 a 2, marcando el tercer goal en tiempo suplementario, haciendose acreedor de la artística copa donada por la comisión de fiestas; dirigió los encuentros en forma correcta y eficaz el Sr. E. Doctorovich.

Cámara de Agricultura Industria y Comercio

A los paperos

Damos a continuación conocimiento de las notas enviadas por la Gobernación del Territorio de Río Negro, en la primera de las cuales ha solicitado al Ministerio de Agricultura, una partida para adquirir semillas de papas, a fin de ayudar a los productores de ese tubèrculo, perjudicado en la merma de la cosecha a causa de las enfermedades que son del dominio público. Esperamos que todos los agricultores que se dedican al cultivo de la papa, se anoten en la Secretaría de la Cámara de Agricultura, Industria y comercio. GRAL. ROCA. El P. E. justamente preocupado ante la situación creada a los cultivadores de papa, por la escasez y mala calidad de la semilla, que ha malogrado la cosecha en la zona de mayor producción del país, se ha dirigido el H. Congreso solicitando un crédito especial para adquirir en el extrangero semilla libre de enfermedades de degeneración a las cuales se atribuye el resultado cada vez menos satisfactorio de ese cultivo. El hecho de haberse comprobado tambien en algunos sembrados del Territorio una extraordinaria disminución en el rendimiento obtenido por los cultivadores, a causas debidas a la mala calidad de semilla empleada en la siembra, ha inducido a ésta Gobernación a solicitar del Exmo. Señor Ministro de Agricultura que en la distribución de semilla importada a realizarse oportunamente, se asigne una cuota al Territorio, para que los cultivadores de papa establecidos en las zonas donde se haya hecho notar una merma de la cosecha proveniente de las enfermedades de los tubérculos destinados a la siembra, puedan beneficiarse de las ventajas que permite esperar la del Gobierno Nacional. A fin de fijar cuando llegue la oportunidad de hacerlo, la cantidad de semilla destinada a los cultivos del Territorio, solicito del Señor Presidente quiera suministrar con anticipaciòn suficiente para llevar a término estas gestiones antes de iniciarse la época de la siembra, los siguientes datos: A) Nombre y domicilio de los agricultores que se dedican al cultivo de la papa en el valle superior. B) Extensión cultivada por cada uno de ellos. C) Cantidad de semilla que destina a la siembra. A la información solicitada, estimaré se sirva agregar su opinión sobre el desarrollo que hayan adquirido en esa zona las enfermedades que se trata de combatir con el cambio de semilla, puès podría darse el caso de que en ese punto no se hubiesen observado todavía, lo que haría innecesaria la adquisición de nuevos tubérculos para semillas. Saludo a Ud. atentamente. Adalberto T. Pagano—Gobernador.

A los Fruticultores

La segunda nota del Gobernador del Territorio de Rio Negro trata lo siguiente: Que la Gobernación se halla dispuesta a contribuir por los medios a su alcance a la mejor solución de las dificultades que para su desarrollo debe afrontar la industria frutícola, habiendo resuelto propender en cuanto de ella dependa a que los cultivadores del Territorio, especialmente los del valle superior, pueden hallar salida a la producción siempre en aumento, hacia nuevos mercados en el interior del país.

Persiguiendo èste propósito con suficiente anticipación que permita realizarlo el año próximo, la Gobernación se pondria en comunicación con autoridades de las comunas de la provincia de Bs. As, a fin de establecer venta o consignación directa con esas dependencias u organismos que estas tengan con esa finalidad. Ya se han efectuado manifestaciones con algunos Intendentes La Plata, por ejemplo; que permiten anticipar la practicabilidad del propósito. Esta Cámara, para indicar oportunamente el procedimiento más práctico, llamará a reunión de fruticultores y C. D. a la brevedad posible, para tratar el sentido indicado, buscando nuevos mercados para la producción frutícola que pongan al alcance del consumidor a precios mas accesibles y a mayor número, mediante la reducción al minimo de los gastos y la supresión de los beneficios que habrían de corresponder a las personas dedicadas al comercio de la fruta.

Asociación de deudores Hipotecarios

Continúa abierta la inscripción de firmas a fin de completar el memorial que se presentará al P. E. y Congreso Nacional por intermedio de

Continúa en la 5ta. página

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL NEUQUEN

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco.

Si el comprador fuera deudor moroso del Banco deberá, de inmediato, poner sus prestamos al dia.— [illegible] defecto el remate será desaprobado con pérdida de seña y comisión, salvo que optare por la cancelación del préstamo que grave la propiedad subastada.

INFORMES: Oficina de Remates en C. M. y en SUCURSALES.

AVISO DE REMATE

Territorio Nacional del Rio Negro, Depto. Avellaneda, lotes de la Colonia «Choele Choel», aptos para viñedos, frutales y cultivos, con los derechos de riego que les correspondan, próximos a la Estación Choele-Choel F. C. S.

Nº. Hº.	Sección	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actual
16/25296 U2.	VIII	3	102 Hs. 2050 mc.	$ 10.200	$ 7.700	$ 7.454.07
16/25342 U2.	XII	23	121 Hs. 4696 mc.	› 10.650	› 9.600	› 9.293.59

El 26 de JULIO de 1936 a las 10.30 horas en el Banco de la Nación Argentina GENERAL ROCA FCS.

Sucursal Neuquen

Martillero: Santiago R. Oliveira

Domicilio: General Roca FCS.

NOTA: El comprador del lote 23 Sección XII podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90% del precio de compra pero no mayor de $ 12.900 con su «deuda actual»

Inicia 18/7/936 Vence 26/7/936

AVISO DE REMATE

Territorio Nacional del Rio Negro, Depto. Avellaneda, fracción de campo de 197 Hs. 5642 m. c., formada por el lote 2 de la Sección V, y por el lote 26 de la Sección II de la Colonia Choele-Choel apta para cultivos, con los derechos de riego que le correspondan entre 8 y 10 Km. al SO. de la Estación Choele-Choel FCS.

El 26 de Julio de 1936 a las 10.30 horas en el Banco de la Nación Argentina en GENERAL ROCA FCS.

Base $ 15.000 Hipoteca $ 13.500 Deuda Actual $ 13.145.20

Nº. Hº. 16/25298 U2. Sucursal Neuquen

Martillero: Santiago R. Oliveira Domicilio: General Roca

NOTA: El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90% del precio de compra, pero no mayor de $ 19.300 m/n con su «deuda actual».

OTRA: Existe una oferta de compra aceptada por la base, garantida por un depósito de $ 900.

Inicia 18/7/936 Vence 25/7/936

AVISO DE REMATE

Territorio Nacional del Río Negro Sección VI., Fracción H. parte del ote Oficial 25.— Chacras de la Colonia "Juliá y Echarren", con los derechos de riego que les correspondan, próximas a la Estación Río Colorado.--- F. C. S.---

Nº. Hº.	Lote	Frac.	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actua
27/25502—U9	11	C	80Hs. 647mc.	$ 44.900	$ 29.000	$ 28.237.85
47/26048—U9	3	C	23 › 5428 ›	› 5.000	› 4.500	› 4381.73
47/26073—U9	11	D	77 › 4531 ›	› 42.400	› 27.800	› 27.069.37
47/26074—U9	10	D	105 › 5671 ›	› 20.400	› 18.350	› 17.867.73
57/26312—U9	C	D	19 › 9168 ›	› 7.900	› 7.100	› 6.913.40

El 9 de JULIO a las 10 30 horas en el Banco de la Nación Argentina de Rio Colorado.—F CS.

Note: Los compradores de los lotes 3 (Sec. C) 10 (Sec. D) y C. (Sec. D.) podrán tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90% de precio e compra, pero no mayor de $ 8.400 $ 33.850 y $ 12.500 moneda nacional respectivamente.

Inicia: 11/7/636 Martillero CARLOS F. LOPEZ

Vence 19/7/1936 Domc. Estomba 248—B. Blanca.

AVISO DE REMATE

Territorio Nacional del Rio Negro, Depto Avellaneda lote 24 de la Sección VII de la Colonia 'Choele-Choel'', con superficie de 101 Hs. 4559 m. c.. apto para agricultura, viñedos y frutales, a 16 Km. al SO. de la Estación Choele-Choel F. C. S., lindando NE., lotes 20 y 21 de la misma Colonia, Sección VII y por los demas rumbos con el Rio Negro

El 19 de JULIO a las 10.30 horas en el Banco de la Nación Argentina en Gral. Roca F. C. S.

BASE $ 37.000 HIPOTECA $ 30.000 DEUDA ACTUAL $ 22.211.55

Nº. Hº. 56 26231 U2. Sucursal Neuquen

Martillero: JUAN TARIFA Domicilio: ALLEN F. C. S.

Inicia 11/7/936 Vence 19/7/936

Cámara de Agricultura Industria y Comercio

Viene de la 1a. Página

la instituciòn del ágape, cuya realización traerá innumerables beneficios a miles de hogares argentinos y extrangeros. La Cámara de Agricultura, como representante de aquella Asociación exhorta a todos los deudores hipotecarios del alto valle, se alleguen hasta la Secretaría de la Cámara y firmen el memorial que conjuntamente con el anteproyecto de ley de deuda hipotecaria se presentará como dejamos antedicho a los poderes públicos, y cuya sanción aguardan un número elevado de propietarios, que se verlan perjudicados enormemente de no legislarse una medida como la que se propicia.

Ley de Revisión sobre vinos

La sub-Comisión nombrada por la Cámara de A. I. y C. a objeto de estudiar e introducir las reformas que crea necesario al proyecto de ley sancionado ya por la Cámara de Diputados de la Nación y actualmente en revisiòn en el Senado Nacional, se halla abocada a esa tarea y los miembros de la misma se han dirigido a esta Institución dando cuenta de sus gestiones y estudios que terminarán a la brevedad posible.

EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA

1) a delantado	10.—
Por mes	1.00

AVISO

(4 publicaciones hacen un mes)
En Página interior el centimetro de columna por mes 0.50
En todo aviso que exceda de tres meses, o séa d carácter permanente, descuentos convencionales

La pàgina mensual	75.00
1/2 Página	40.00

SOLICITADAS—

Previa censura de la Dirección a linea a columna 0.40—

EDICTO JUDICIALES

De 1 hasta 3 publicaciones $ 25.—
Toda publicación en 1ª. se cobrará

TARIFA DOBLE

Se busca

LOS CONNACIONALES ITALIANOS

Caretta Tomaso
Ferreri Italo di Umberto
Penna Eleonora
Pugliese Francesco
Martine Ceonello

R. Agente Consular D' Italia
Paride Guidi

Sociedad Cooperadora "Amigos del Niño"

Balance correspondiente al mes de Junio de 1936

INGRESOS

Saldo que viene de Mayo		$ 664.55	
Cuotas socios mes Mayo		46.00	710.55

EGRESOS

Junio 8	Por Galleta fact. M. Fernandez	$ 41.40	
» 10	» 8 libros » B. Larriba	» 12 —	
» 18	» 4 Guardapolvos fact. A. Sefaue y Hno.	» 7.60	
» 26	» 1 carradu l ña Ostertag	» 7.—	
» »	» Cortar leña A. Fuentes	» 1.50	
» 30	» Sueldo cobrador J. Arata	» 10.—	
» »	» Galleta Fac. Juan A. Santos	» 52.—	131.50
		$	579.05

RESUMEN

Saldo en c/c. Banco Nación B. Blanca	$ 498.55
Saldo efectivo en caja	80.50
	$ 579.05

Choele-Choel, Junio 30 de 1936

Nicolàs Sarquis
Tesorero

Roberto Arata
Presidente